

REPENTIZACIÓN Y TRANSPOSICIÓN

Identificación de la asignatura

Asignatura: REPENTIZACIÓN Y TRANSPOSICIÓN				Código	
Materia: Formación instrumental complementaria			Departamento: Teórico-práctico		
ECTS: 4	Carácter de la asignatura: Obligatoria				
Tipo asignatura: Teórico-práctica				Duración: Anual	
Ubicación temporal: Curso 1º en la especialidad de interpretación, itinerarios de piano y guitarra					
Horas lectivas: 30h, 1 hora lectiva semanal				Aulas: 1.11, 2.14, 2.15, 2.16, 2.17	
Profesores:	Yolanda Alonso Vicario		@	yalonso@educa.jcyl.es	
	Meta Barnatán, Darío		@	albertod.metber@educa.jcyl.es	
	De Las Heras Planchuelo, Alberto		@	albertor.herpla@educa.jcyl.es	

Introducción

Dada la complejidad de la lectura que todo pianista debe afrontar, esta asignatura pretende guiar al alumno en el desarrollo de esta habilidad. Los elementos que van a ayudar a este desarrollo son una práctica habitual de la lectura a primera vista de partituras asequibles al nivel de lectura presente del alumno, un trabajo de montaje rápido de obras más exigentes y el desarrollo de una mejor comprensión de los contenidos de la partitura para mejorar su intuición musical. La capacidad de transponer o transportar implica para los pianistas un reto aún mayor. La práctica de la lectura basada en una comprensión armónica va a ser la principal herramienta que debe adquirir el alumno para transportar obras tonales. También se trabajará un transporte más mecánico teniendo en cuenta intervalos y diferencias en las armaduras, necesario en determinadas circunstancias.

Contenidos

- Lectura a primera vista de partituras
- Lectura con un breve tiempo de preparación
- Montaje rápido de obras más complejas
- Análisis de las partituras con la finalidad de comprender sus elementos
- Práctica de diferentes cifrados aparte de la notación convencional
- Estrategias de reducción para no interrumpir la fluidez en la lectura
- Estrategias de transporte para la repentización

- Análisis y memorización de un conjunto de piezas para su transporte a cualquier tonalidad.
- Transposición de partituras tonales basada en la comprensión armónica

Competencias / Resultados del aprendizaje

- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Interpretar analíticamente la construcción de las obras musicales en todos y cada uno de los aspectos y niveles estructurales que las conforman.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

Metodología y actividades formativas:

Se fomentará en la clase un ambiente de diálogo y confianza que permita al profesor conocer las inquietudes y características de cada alumno y adaptar la metodología conforme a las mismas.

La metodología incluirá prácticas de lectura de obras de diferentes niveles y con un mayor o menor nivel de repentización conforme a los objetivos. Asimismo, habrá prácticas de transposición previa explicación de los procesos y estrategias a emplear.

El profesor propondrá al alumno un trabajo semanal para avanzar y afianzar estos contenidos. El repertorio utilizado será variado para abarcar diferentes estilos y complejidades.

Se fomentará en todo momento el desarrollo de la autonomía del alumno y su implicación personal en la adquisición y mejora de estas habilidades. En este sentido, se fomentará su participación en actividades que le sirvan de práctica de estas competencias.

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases teórico – prácticas	30h		30h
3	Prácticas externas	2h		2h
4	Pruebas de evaluación	2h		2h
6	Estudio personal		86h	86h
TOTALES		34h	86h	120h

Evaluación

Sistema de evaluación:

Sistemas de evaluación	%
Pruebas de lectura a primera vista y con preparación	30%
Pruebas de transposición	30%
Trabajo en clase	30%
Prácticas externas	10%
TOTAL	100%

Asistencia a clase:

La asistencia a clase es obligatoria. Sólo se permite una falta de asistencia de un 20% de las clases como máximo. Aquel alumno que supere el límite permitido, perderá el derecho de evaluación continua y deberá realizar un examen en junio según se describe más adelante.

Criterios de evaluación generales:

Grado de lectura a primera vista de modo fluido y atendiendo a los parámetros que indique la partitura.

Grado de solvencia en la lectura de obras más complicadas con un breve tiempo de preparación. Se valorará la comprensión de la pieza que avale una posible reducción que mantenga sus elementos más importantes.

Fluidez en la transposición de piezas o fragmentos a cualquier intervalo.

Corrección en la transposición, asimilación de las piezas trabajadas y otras con una breve preparación mediante su comprensión armónica (sin piano).

Forma de examen

El examen consta de cinco apartados:

- 1) Repentización inmediata de una partitura para piano
- 2) Lectura de una partitura de piano con una breve preparación de diez minutos
- 3) Transposición de una obra o fragmento a primera vista
- 4) Transporte de las piezas trabajadas en clase a cualquier tonalidad
- 5) Transposición de una partitura de piano tras una breve preparación de diez minutos (sin piano).

Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria):

El examen de septiembre seguirá la misma forma de examen que en junio. A criterio del profesor podría sustituirse por la entrega de una serie de tareas con los contenidos de la asignatura que quedarán concretadas antes del mes de julio. En este caso, deben quedar entregadas por el alumno antes del 28 de agosto y el profesor valorará su validez como sustitución del examen si se consideran aprobadas

Calendario de las evaluaciones: El establecido en el calendario académico vigente.

Recursos:

Partituras de todo tipo adecuadas para trabajar los contenidos referidos.

Recursos de las TIC.